

14097

29 NOV



MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. CLAUDIO RIU PLA, domiciliado en Barcelona,  
Avda. Generalísimo Franco, 435 -----  
por: SONDA TUBULAR PARA LA INHALACION DE GASES MEDICAMEN-  
TOSOS DILATADORA DE LOS CONDUCTOS NAALES.-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para practicar la inhalación de gases medicamentosos se usan los métodos y aparatos de antiguo conocidos, según se practique por sistemas cerrados (cabinas, tiendas y otros análogos) que obligan al enfermo a un confinamiento o encierro más o menos completo o bien las clásicas mascarillas de aplicación hermética o semi-hermética, que igualmente presentan inconvenientes.

5  
10 Todos los procedimientos y aparatos conocidos hasta la fecha, en general, actúan de resistencia a la respiración normal, y producen en mayor o menor grado, una fa-

29 NOV



tiga respiratoria con la consiguiente sensación de ahogo, por todo lo cual, en la mayoría de los casos, no son tolerados por el enfermo.

5 El Modelo especial, objeto de esta Memoria Descriptiva, elimina por completo y de manera sencillísima, los peligros apuntados y presenta, en relación a las sondas nasales corrientes, la ventaja de permitir el tránsito de los gases respirados por la nariz, en los dos sentidos de entrada y salida.

10 Se caracteriza esencialmente por estar compuesta de una pieza o cuerpo de material cualquiera adecuado, como por ejemplo metal cromado, caucho, plexiglas u otro que reúna buenas cualidades para la higiene, de forma tubular cilíndrica, tronco-cónica u otra cualquiera adecuada a la  
15 cavidad nasal a que van destinadas y tamaño variable, propio para ser introducida en cada entrada de las fosas nasales, que presenta doble cuerpo de paredes concéntricas unidas por su base inferior formando cámara de circulación y en el que la pared interior no llega a la altura total,  
20 mientras que la exterior está doblada en su parte superior hacia el interior del cilindro, quedando una abertura interna entre ambas paredes que permite la salida del gas medicamentoso ingresado en la cámara de circulación por un conducto de entrada adecuado, realizado ello de tal modo  
25 que permite dilatar o separar las paredes o partes blandas de la nariz, aumentando la luz del trayecto vestibular de las vías respiratorias facilitando la respiración.

Introducida una sonda en cada abertura de la nariz, dispone a favor de la dilatación que ellas producen, la  
30 conducción de una corriente o flujo de gas medicamentoso



ingresado en la cámara de circulación por un conducto de entrada adecuado, realizado ello de tal modo que permite dilatar o separar las paredes o partes blandas de la nariz, aumentando la luz del trayecto vestibular de las vías respiratorias facilitando la respiración.

Introducida una sonda en cada abertura de la nariz, dispone a favor de la dilatación que ellas producen, la conducción de una corriente o flujo de gas medicamentoso que transcurre por el interior del cuerpo de la sonda saliendo por la abertura interna al ser aspirado, saliendo los gases producto de la respiración, por el hueco central de la sonda.

El conducto de entrada del gas medicamentoso está constituido por un pequeño conducto exterior inserto lateralmente o en la base de la cámara de circulación de manera que pueda fácilmente conectarse con la tubería de conducción del medicamento en estado gaseoso.

A fin de aclarar lo hasta aquí explicado, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en que se presenta, a título de ejemplo, un caso de realización práctica.

La Fig.1 es una vista en alzado, de la sonda.

La Fig.2 es la vista en planta.

La Fig.3 es una vista en perspectiva.

La Fig.4 es un esquema en alzado de su colocación en la nariz.

La Fig.5 es otro esquema en planta de la colocación en las dos ventanas de la nariz.

El examen de estas figuras muestra claramente su constitución y uso.

La sonda está constituida por el cuerpo de forma cilín-

14097



-4-

drica, en este caso que sirve de ejemplo, y en el que aparecen las dobles paredes -1- y -2- concéntricas, unidas por su base -3- formando cámara de circulación en la que la pared exterior llega a toda altura y está doblada en su parte superior, hacia el interior formando el borde -4- y la pared interna -2- es de menor altura quedando entre el borde -5- de ésta y el -4- de la primera una abertura -6- por donde sale el gas medicamentoso que es aspirado por el hueco -7- de la sonda así formada que permite a su vez el paso hacia el exterior de los gases procedentes del interior del cuerpo, conforme indican las flechitas de los dibujos.

Los medicamentos gasificados, penetran en la cámara de circulación por el conducto -7'- conectado con el tubo -9- conductor a su vez conectado por el otro extremo con el depósito del medicamento no representado en el dibujo.

La colocación de las sondas en las aberturas de la nariz es la que expresan las figuras 4 y 5 en alzado y planta respectivamente, posición en que permiten por la dilatación de las paredes de la nariz, la respiración perfecta al mismo tiempo que la inhalación del medicamento en estado gaseoso.

Naturalmente que podrán ser variables en este Modelo de Utilidad, las dimensiones de la sonda, los materiales de que se constituye y en general todo cuanto no cambie, altere o modifique la esencialidad de la misma.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1.- Sonda tubular para la inhalación de gases medicamentosos dilatadora de los conductos nasales, caracterizada esencialmente por estar compuesta de una pieza de material o cuerpo cualquiera adecuado, como por ejemplo, metal cromado, caucho, plexiglas u otro que reúna buenas 10 cualidades para la higiene, de forma tubular, cilíndrica, tronco-cónica u otra cualquiera adecuada, y de tamaño variable, propio para ser introducido en cada entrada de las fosas nasales, que presenta doble cuerpo de paredes concéntricas unidas por su base inferior formando cámara de circulación y en el que la pared interior no llega a 15 la altura total, mientras que la exterior está doblada en su parte superior hacia el interior del tubo, quedando una abertura interna entre ambas paredes que permite la salida del gas medicamentoso ingresado en la cámara de circulación por un conducto de entrada adecuado, realiza- 20 do ello de tal modo que permite dilatar o separar las paredes o partes blandas de la nariz, aumentando la luz del trayecto vestibular de las vías respiratorias facilitando la respiración.

25 2.- Sonda tubular para la inhalación de gases medicamentosos dilatadora de los conductos nasales, según reivindicación 1, caracterizada esencialmente por que, introducida una sonda en cada abertura de la nariz, dispone a favor de la dilatación que ellas producen, la conducción de una corriente o flujo de gas medicamentoso que trans- 30 curre por el interior del cuerpo de la sonda saliendo por

14097

29 M



-6-

la abertura interna al ser espirado, saliendo los gases producto de la respiración, por el hueco central de la sonda.

5 3.- Sonda tubular para la inhalación de gases medicamentosos dilatadora de los conductos nasales, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente porque el conducto de entrada del gas medicamentoso está constituido por un pequeño conducto exterior inserto lateralmente o en la base de la cámara de circulación de manera  
10 que pueda fácilmente conectarse con la tubería de conducción del medicamento en estado gaseoso.

4.- SONDA TUBULAR PARA LA INHALACION DE GASES MEDICAMENTOSOS DILATADORA DE LOS CONDUCTOS NASALES.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, a 20 de noviembre de 1946

CLAUDIO RIU PLA,

P.A.

MANUEL DE AGUILAR



Fig. 1

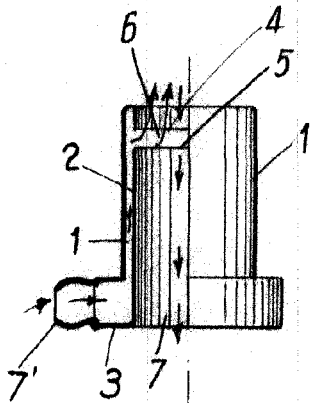


Fig. 2

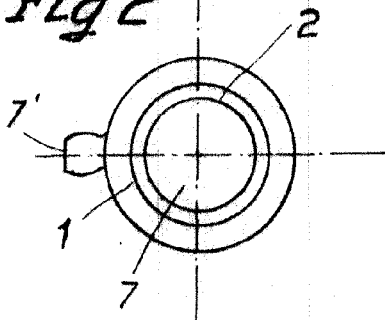


Fig. 3

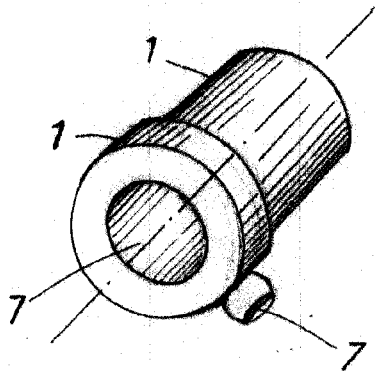


Fig. 4

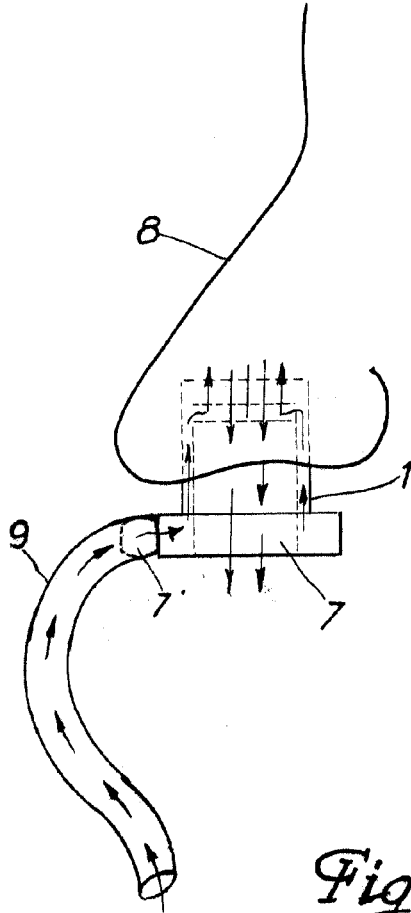
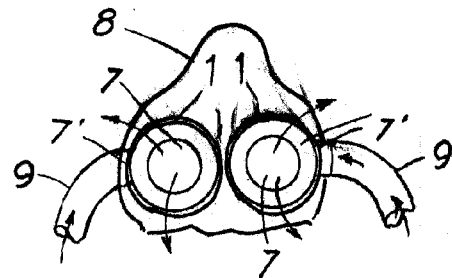


Fig. 5



Madrid 9<sup>o</sup> Noviembre 1946

P. A.

MANUEL DE RUFAY